OBJETIVO

2,000

Cada actuario cuenta.

Invita a un compañero. Sumemos profesión.

CÓMO FUNCIONA

PARA QUIEN INVITAS

0 € de alta

10 € primer año de cuota**

PARA TI

40 €*

por cada compañero que se colegie gracias a ti.

1. Actúa como “embajador” del Instituto ante actuario que aún no esté colegiado .
2. Haz que solicite la colegiación, indicando tu nombre en el formulario.
3. Tu colegio suma un actuario más. Y tú, 40€.

**El primer año se paga en único recibo. Cuota reducida para nuevos números de colegiado.
* Pagadero en el año 2, con límite de la cuota de colegiación anual. Campaña válida hasta 31 de marzo de 2027.
Requisitos de colegiación en www.actuarios.org/como-colegiarte .

El valor de ser colegiado

Tu red profesional, tu comunidad, tu futuro.

Instituto de Actuarios de España

01 Representación y respaldo

Una voz técnica ante instituciones y reguladores, con proyección nacional e internacional a través de la AAE y la IAA.

02 Responsabilidad civil profesional

Desde 2026, cobertura incluida a partir del quinto año de colegiación, con posibilidad de ampliarla.

03 Recursos técnicos y jurídicos

Guías de práctica profesional, normas deontológicas y repertorio legislativo actuarial.

04 Formación continua con la EPAF

Actualiza tus competencias en riesgos, solvencia, longevidad, IA, sostenibilidad y gobierno corporativo.

05 Certificaciones Actuariales

CERA, IAE Certified Data Science Actuary y Actuario Distribuidor de Seguros de Nivel 1, autorizado por la DGSFP.

06 repertorio de conocimiento

Conecta+, el portal exclusivo del Instituto, y suscripción a Actuview para acceder a contenidos actuariales globales.

07 Herramientas actuariales

Monitorización continua de la mortalidad y de las esperanzas de vida, e Índice Climático Actuarial.

08 Mentoring para jóvenes

Acompañamiento de profesionales sénior del Instituto durante los primeros años de carrera.

09 Publicaciones especializadas

Anales del Instituto de Actuarios Españoles, revista Actuarios, informes técnicos y publicaciones internacionales.

10 Participación en la profesión

Contribuye a estándares técnicos, desarrollo normativo, investigación y asuntos de interés social.

Y además, servicios para tu día a día

Directorio profesional y bolsa de empleo. Certificados digitales de colegiación y CPD. Jornadas y networking. Apoyo al ejercicio libre.